

LA POESÍA AMOROSA DE RUPERTO LÓPEZ



Ruperto López Alva



Diomedes Morales Salazar

Por Diomedes Morales Salazar*

El profesor, poeta y narrador, Ruperto López Alva (Contumazá, 1970), publicó los poemarios “Perfume de Hierba” (Trujillo, 2010), “Refugio de Amor” (Trujillo, 2012 y 2015), “Poemas de Amor, Ilusión y Esperanza” (Trujillo, 2015), “Lluvia de Rosas” (Trujillo, 2019) y “Kunturmasha” (Tembladera, 2018), que es una antología poética donde reúne a poetas de la provincia de Contumazá, desde 1850 hasta nuestros días. Aunque “reconocemos que no están todos, que quedan muchos más, pero escapan a nuestras posibilidades ya que algunos son muy difíciles de ubicar, mientras que otros aún permanecen en el anonimato”, como dice el mismo autor.

La poesía amorosa de Ruperto López Alva es romántica, existencialista y paisajista. Pero su romanticismo no se basa en la rebeldía innata y la ironía sacrosanta que caracterizan a nuestra idiosincrasia cultural de la provincia de Contumazá; la cual, como sabemos, surge en pleno proceso revolucionario por la Independencia del Perú y América del Sur. Es decir, desde Túpac Amaru II hasta las batallas de Junín y Ayacucho, donde los contumacinos dieron su vida y propiedades por su Amor al prójimo, su Amor a la Verdad y a la Justicia; hecho que se extendió hasta la guerra con Chile, donde destaca nuestro héroe David León. Por eso, el romanticismo, como corriente literaria y artística, en Contumazá primero fue épico, pues cantaba su amor al prójimo y a la Patria “libre e independiente”, como lo demuestra nuestra literatura oral a través de su música, su poesía andina y el cuento oral, donde el Tío Lino es de primer nivel. Y corresponde a la literatura escrita el uso y abuso del romanticismo

lirico, a partir de Carmen Plasencia Zavaleta de Burga, con quien se inicia la historia de nuestra literatura provincial.

Más, el romanticismo lírico, a diferencia del romanticismo épico que basa su existencia en el social realismo, es, fundamentalmente, intimista, sentimental, y, por su doctrina cristiana, “puro” y conservador. Se inicia en el amor platónico y su erotismo no llega al placer sexual, pues el deseo es su piedra de toque, donde se estanca. Tal como lo demuestra la poesía amorosa de María Esther Nureña y Felipe Alva de Contumazá de la segunda mitad del siglo XIX, además de Fidel Zárate que en el XX también fue un poeta metafísico, “puro” y platónico en el amor. Y si para ellos esta poesía es modernista y contemporánea, debido a su élite social de clase media, contraria a las clases populares, para los poetas de la sociedad capitalista dependiente en que vivimos, desde el segundo gobierno de Belaúnde Terry hasta nuestros días, donde la democracia es bandera de lucha política, la poesía amorosa platónica es ya ajena a nuestras vivencias románticas, pues nuestros apetitos sexuales han pasado del deseo al placer, como lo demuestra la poesía amorosa de Ruperto López Alva.

La cual, a pesar de todo, se inicia en el amor platónico, pues: “Tiernamente te amaría,/ y me confundiría contigo,/ tú serías mi abrigo,/ yo mi alma te daría./ En una noche embriagadora/ que nos haga soñar despiertos,/ estaríamos contentos/ unidos frente a la aurora./ Haré lo que tú me imploras./ Con el amor que yo siento/ jugaríamos con el viento/ y con las fragantes flores./ Bajaría las estrellas/ para iluminar tu lecho;/ sentiré tus latidos en mi pecho/ entre rayos y centellas” (Una noche embrujada, Poemas de Amor, Ilusión y Esperanza, p. 74). Como se ve, la esencia del amor platónico es la emoción, la imaginación del deseo. Y, ella, fundada en la “pureza” sentimental del cristiano costumbrista, subyuga al ser social y le hace dependiente, acostumbrado a rendir pleitesía a santos y vírgenes del “cielo” y de la tierra; confundiendo, además, la “pureza” religiosa con la “pureza” amorosa, erótica y sexual, como lo revela este poema: “Recorrí tu cuerpo, tus caminos,/ sendas que yo emprendí./ Caminos que son divinos,/ hechos solo para mí./ Hoy entré en tu intimidad,/ navegué en tus mares;/ de tu innata beldad/ bebí sus dulces manjares./ Hoy recorrí tu cuerpo/ que de amor suspira impetuoso/ y poco a poco se apaga misterioso/ cansado en éxtasis de tanto gozo./ Eres musa palpitante/ de un amor tan puro y santo/ y tu alma penetrante/ alegre tu noble encanto” (Amor puro, Refugio de Amor, p. 24).

Ello, porque para la religión cristiana el acto sexual es un pecado, y los santos y las vírgenes que poblaban los altares de las iglesias católicas estaban prohibidos de dichas relaciones, casándose solo con su Dios del “cielo”, mientras que los curas y las monjas también prohibidos de dichas relaciones, aunque en la práctica no se cumplía esa orden, como lo demuestra la historia de la iglesia católica durante la Colonia y la República, hasta la mitad del siglo XX, más o menos. De ahí que, al respecto, los evangelistas son más progresistas; pues, para ellos, las relaciones sexuales son parte de las relaciones humanas y no tienen nada que ver con la santidad espiritual. Y como en la poesía, lírica y épica, se manifiestan también las ideas y los

deseos más recónditos del ser, están en ella estos problemas doctrinarios, ajenos por cierto al tema estético, pues si bien la poesía métrica y el soneto rimado restringen la libertad de creación, como lo demuestra el arte poética, cosa que no ocurre con el verso libre, los problemas ideológicos y estéticos de la poesía moderna en general, se solucionan con el debate ideológico y la práctica estética. Pues, para ser modernista, acorde a su época, el poeta tiene que asumir la doctrina ideológica y estética de su tiempo.

Y, Ruperto López Alva, dice: “Lloré por tu amor una madrugada,/ lágrimas de mis ojos/ cayeron en la almohada./ Al estar despierto,/ soñé con tenerte,/ en mis brazos y en mi mente,/ hasta llegar la muerte./ ¿Por qué el amor traición envía?/ Solo existía ternura,/ en esa noche sombría,/ pensé que solo eras mía./ Llegó la hora de amarte;/ acudí a tu refugio,/ tu ventana estaba oscura,/ creí que estabas ausente,/ ni me pasó por la mente/ que estabas en otros brazos./ En la vida estos fracasos/ dejan mi mundo acabado./ El corazón me latía/ y el alma me dolía/ en aquella noche fría./ La verdad es que te adoro/ y te amo con pasión/ y todas las cosas buenas/ las llevo en el corazón./ Dices que quieres estar/ conmigo a escondidas;/ pero las frutas podridas/ no deben ser recogidas./ Sé que mereces/ todo mi desprecio,/ aunque de tus labios/ solo quisiera un beso;/ y prefiero/ vivir sin amores/ porque en ellos/ no se encuentran flores./ Ahora llorando vives/ implorando perdón;/ pero perdón no me imploras/ no te voy a perdonar;/ solo quisiera olvidar/ tu aroma, tu aliento, tus traiciones,/ tu forma de amar” (Enamorado y herido, Perfume de Hierba, p. 13).

Aquí, este romántico católico, que ama todavía a pesar de la traición, no perdona a la mujer amada porque está herido en su egocentrismo, en su amor propio que reclama su derecho a la propiedad amorosa, y no quiere ser el amante porque su doctrina individualista, basada en la propiedad privada, ajena a la propiedad colectiva, socialista, del amor que imperaba en el Tawantinsuyo y en toda la cultura andina que ha sobrevivido hasta nuestros días. Aunque ello colisione con la religión, donde el perdón es uno de sus mandamientos. Pero, Ruperto López, poeta romántico burgués, platónico, “puro” y metafísico, que no acepta la traición amorosa, condena a la mujer amada y dice que “las frutas podridas/ no deben ser recogidas”. Esta afirmación, que condena dictatorialmente a la mujer tildándola de “fruta podrida”, ignora, además, que así como el hombre tiene “derecho” a ser infiel; es decir, a tener más de una mujer, como sucedió en las sociedades esclavista, feudal y ahora capitalista, donde todo se compra y se vende al libre albedrío del poder del dinero; también la mujer, que lucha por la democracia participativa, tiene “derecho” a acostarse con el hombre que estime pertinente.

Y, esta lucha, entre machistas y feministas, iniciada en el esclavismo, donde el patriarcado derrota al matriarcado y asume el poder económico, político y social, convirtiéndose en jefe del hogar; que es una tergiversación de la lucha de clases, iniciada también en el esclavismo al surgir la propiedad privada; terminará inevitablemente cuando la clase obrera tome el poder e instaure la verdadera igualdad entre el hombre y la mujer, haciendo realidad los derechos humanos; porque hoy, en la sociedad capitalista, donde prevalece el derecho a la propiedad, los derechos

humanos son solo apariencia, debido a la democracia formal y representativa que sustituye al elector. Por eso, la magia del amor, que todo lo puede, hace que el poeta entre en razón, y diga: “Quiero seguir siendo yo/ quien te busca a escondidas/ para amarte más;/ mientras el verso alegra el alma/ como la lluvia a las rosas,/ haciendo bellas las cosas/ que nos unen secretamente/ como por debajo de un puente/ se unen las orillas de un río./ Así es tu amor y el mío/ en este mundo/ insensato./ Donde el amor es ingrato/ cuando amamos de verdad/ todos dicen que es maldad,/ los amores prohibidos,/ los bellos tiempos vividos/ que nos hacen tan felices,/ confundiendo los matices/ del amor con la maldad;/ qué ironía verdad,/ yo confundido,/ enamorado perdido/ explorando la ilusión/ en cada latir de tu corazón./ Tú, esencia de mujer,/ no me importa perder/ la dignidad y el honor/ tengo que darte mi amor/ secretamente,/ como por debajo de un puente/ se unen las orillas de un río,/ cada vez que tengas frío/ en tu alma de primor,/ tengo que darte calor/ secretamente” (Tu Amor y el mío, Lluvia de Rosas, p. 19-20).

Así, el amor platónico, gracias al placer sexual, se vuelve vivencial. Y esa realidad existencial, que no es capaz todavía de modificar su pensamiento religioso, al enfrentarse a la disyuntiva del bien y el mal, dice: “Voy a tomar un barco a la deriva,/ un barco pirata,/ donde la injusticia derriba y mata,/ al hombre probo./ Es la boca del lobo,/ es un barco sin retorno/ que no se sabe a dónde va./ En ese barco sin velero,/ deplorable y embustero/ donde se compran conciencias/ y se venden conciencias;/ yo navegaré,/ en alta mar caeré/ a merced de las pirañas./ “Ellas”... mi carne arrancarán,/ usurparán mi libertad,/ y festejarán/ por sus mañas,/ por su maldad,/ rebotando alegría./ Yo sonreiré en mi agonía/ flotando en pedazos,/ en un mar de sangre./ Pero allí estaré,/ con la verdad por delante/ con mi alma intacta,/ con mi coraje de combatiente,/ con el honor completo,/ con mi dignidad erguida./ Y me levantaré de nuevo/ con mi humildad cristiana,/ como hizo Jesús;/ después que murió en la cruz./ Y seguiré la luz que lo iluminó./ Tengo la bendición divina/ y la bendición del bien/ es veneno del mal/ las pirañas morirán./ Aquellas pirañas/ que sonreían y se burlaban/ de este barro de Dios./ Y brillará la luz de la verdad/ de un nuevo amanecer” (Un barco a la deriva, Lluvia de Rosas, p. 17-18).

En este poema Ruperto López Alva habla de su lucha contra la injusticia que “derriba y mata,/ al hombre probo”. Y para ello aborda “un barco a la deriva,/ un barco pirata” que “Es la boca del lobo,/ es un barco sin retorno/ que no se sabe a dónde va”. Pero “este barco sin velero,/ deplorable y embustero”, donde se compra y se venden conciencias, es la sociedad capitalista dependiente en que vivimos, donde la lucha de clases entre pobres y ricos busca instaurar la justicia social, pues el “hombre probo” es el obrero explotado. Y las “pirañas” a las que se refiere son las empresas y las leyes capitalistas que “usurparán mi libertad/ y festejarán/ por sus mañas,/ por su maldad,/ rebotando alegría”. Pero Ruperto López no la ve así, porque la lucha que él emprende no se basa en la contradicción fundamental de la explotación del hombre por el hombre, sino en el precepto bíblico del Bien y el Mal, pues la religión católica (y cristiana en general) llama “justo” y “probo” al hombre de “bien”. Es decir, al que cumple las reglas de la iglesia y si comete pecados veniales o capitales, como a diario sucede, el perdón y el arrepentimiento lo curan todo. Así es como a los explotadores,

injustos, corruptos, pecadores, asesinos y delincuentes en general, les conviene vivir pecando y rezando diariamente, porque saben que su Dios verdadero no es el Dios divino, a cuya iglesia acuden a ocultar sus fechorías, sino el Dios Dinero, a quien rinden pleitesía en realidad.

Por eso el poeta agrega: “Pero allí estaré,/ con la verdad por delante,/ con mi alma intacta,/ con mi coraje de combatiente,/ con el honor completo,/ con mi dignidad erguida”, hablando así de su yo personal, individual, cargado de religiosidad, pues “me levantaré de nuevo/ con mi humildad cristiana,/ como hizo Jesús,/ después que murió en la Cruz./ (...) Tengo la bendición divina/ y la bendición del bien/ es veneno del mal./ (...) Y brillará la luz de la verdad/ de un nuevo amanecer”, con lo cual demuestra que su lucha no es económica, política y social (y ni siquiera ideológica, como demuestra la poesía), sino una lucha contra el pecado venial o pecado capital, pues no especifica, pero nada que no pueda solucionar el arrepentimiento y el perdón a sus semejantes, como norma la iglesia. Pero, siendo éste su poema más “radical”, Ruperto dice también: “Dios, si existes de verdad,/ haz caridad en el mundo/ y siembra en lo más profundo/ de los hombres ¡JUSTICIA!/ E inicia tu obra de amor en la tierra./ Si es verdad que a tu hijo enviaste/ por qué cambiaste la historia/ en vez de llevarlo a la gloria/ en la cruz lo liquidaste./ La sangre que derramó/ los pecados no salvó/ y quien lo crucificó/ de los aplausos gozó./ El amor que impartió/ en las almas se acabó/ y los ejemplos que dio/ el viento se los llevó./ Fue vendido y ultrajado/ por un pueblo indignado,/ porque tú lo condenaste/ a morir crucificado./ Fue torturado, muerto, sepultado./ No descendió al infierno/ ni al cielo subió;/ solo al mundo conmovió/ por ser un hombre bueno/ que en su seno/ no existió maldad./ Dios, si es verdad/ que tú tienes piedad,/ que a tu pueblo escuchas/ y por las bondades luchas,/ te voy a contar razones/ que emergen de corazones./ Aumenta por doquier/ la explotación y el pecado;/ la in justicia ha clamado,/ ha implorado tu reino./ Si tu reino no es de este mundo/ por qué al hombre has creado./ Tu plan que has preparado/ no elimina el pecado./ Si existes de verdad/ estás donde no te quieren./ Vives prófugo, oculto entre la gente;/ o es que temes al hombre/ en sociedad consagrado./ Ven, no seas cobarde,/ tu reino si es de este mundo” (Desafío al Creador, Perfume de Hierba, p. 15).

Este cuestionamiento al Dios divino todavía no conduce al poeta al cuestionamiento al Dios material, el Dios Dinero, que produce la acumulación de la riqueza en forma de capital, y le reclama la “caridad” de hacer ¡JUSTICIA! entre los hombres. Pero ya tiene sembrada la duda de su existencia, por eso dice: “Dios, si existes de verdad”. Y cuestiona también el hecho de que “Si es verdad que a tu hijo enviaste/ por qué cambiaste la historia/ en vez de llevarlo a la gloria/ en la cruz lo liquidaste”. Y “La sangre que derramó/ los pecados no salvó/ y quien lo crucificó/ de los aplausos gozó”. Además, “El amor que impartió/ en las almas se acabó/ y los ejemplos que dio/ el viento se los llevó”. Pero si Ruperto López hubiera leído algo de historia, antropología, filosofía y arqueología, entre otras ramas de las ciencias sociales, sabría que el Dios divino, cristiano, como todos los dioses que pueblan la historia de la humanidad, a partir de los dioses primitivos simbolizados en la flora y la fauna de nuestro medio ambiente, simplemente eran ideas humanas “creadas” para imponer la

explotación del hombre por el hombre, porque en la realidad no existían como tales. Ello explica el por qué el Dios divino, a pesar de sus miles de años de “existencia”, hasta hoy no puede imponer la ¡JUSTICIA! entre los hombres. Tarea que, inevitablemente, corresponde imponer a la clase obrera, cuando tome el Poder económico, político y social, e instaure una nueva sociedad.

Finalmente, el paisaje en la poesía amorosa de Ruperto López, también es romántico y vivencial. Pues, el romanticismo, como he dicho, a pesar de que se dividió en épico y lírico, estaba unido por el barroquismo, por el amor a la tierra natal, como lo demuestra la poesía de María Esther Nureña Mostacero, Felipe Alva y Fidel Zárate, entre otros poetas iniciales de Contumazá, pero todos influidos por nuestra música andina, y especialmente por “El Hermoso Cascabamba”, escrito por José Dolores Cava en 1870 aproximadamente (1). Más ése romanticismo barroquista de la poesía de Contumazá, difiere en el concepto del paisaje de ayer y hoy; pues el de ayer, de la poesía inicial a la que nos referimos, el paisaje era visto desde la clase media, de los intelectuales hijos de terratenientes, cuyo romanticismo platónico era esencial, mientras que el romanticismo platónico de hoy, y especialmente el de Ruperto López Alva, es más democrático, más participativo y costumbrista vivencial, tal como la poesía climática de Angel Uriol, por ejemplo, aunque ella la supera por su metáfora andina, pues “Contumazá. Tierra de cóndores,/ de San Mateo Patrón,/ tierra de mis amores,/ estás en mi corazón./ Tu Quique ideal,/ es un lugar cultural/ y su agua brinda/ a la mujer enamorada./ En tu alto calvario,/ el cóndor pasa;/ saludando a Cunturmasha,/ y el colonial Campanario./ A tu gloriosa Ermita,/ frecuentamos con amor./ De tu ancestral mirador,/ vemos tu plaza chiquita./ Jadeante el picaflor,/ testigo de grandes amores,/ en el bosque del amor,/ goza entre las flores./ Tu pino soñador,/ sueña entre neblinas,/ erguido en la plaza de armas,/ donde canta el ruiseñor./ Tienes lugares que visitar,/ canciones para cantar,/ chichita para brindar,/ y muchachas para amar./ Tienes el pozo Kuán/ Tantarica, Andara y San Juan./ El hermoso Cascabamba,/ Salcot, Shamón, Botijas y/ Curipamba./ En los barrios: David León,/ José Olaya, Sánchez Carrión,/ Paccha del Mono y Buen Humor./ Te reciben con amor./ En la fiesta de setiembre,/ de San Mateo, Patrón;/ todos festejamos siempre,/ con ferviente devoción./ Contumazá./ Tierra querida/ por tus hijos añorados,/ te venero con fervor/ y recuerdo con cariño” (A Contumazá, Perfume de Hierba, p. 5).

Como se ve, el problema esencial de la poesía paisajista, tal como la poesía de apodos, es el exceso de nombres, de palabras cuyo significado localista no trascienden más allá del distrito, caserío o barrio en que se encuentran si no están acompañadas de una metáfora siquiera. Y como su significado no es poético para el lector de otro distrito, caserío o barrio en que vive, la poesía paisajista pierde su valor estético que si lo tiene para el autor del texto. Además, la poesía paisajista y la poesía climática no son todavía poesía andina, como la de Fidel Zárate y, especialmente, la de nuestro inmortal Mario Florián. Pues esas poesías son todavía sui escenario, su decorado, porque la poesía andina tiene como tema fundamental la problemática social del campesino pobre. Asimismo, la poesía “andina” de Marco Antonio Corcuera no es tal, pues su tema fundamental es el erotismo (2), y si la poesía andina también es erótica, ésta sí tiene metáfora campesina, mientras que el erotismo poético de

Corcuera es urbano, de oferta y demanda, distinto al erotismo campesino, que es romántico y subjetivo en su metáfora. Pero la poesía paisajista no es así, pues: “Ingrata contumacina,/ por qué me has olvidado/ si sabes que te he amado/ con todo mi corazón./ Recuerdo la Ermita,/ el Quique, el Calvario,/ aquel campanario/ y el glorioso Shamón./ Lugares hermosos/ que me traen recuerdos,/ me traen nostalgia/ porque tú no estás/ y subo al Calvario/ gritando tu nombre/ y un eco responde/ que tú ya no estás. Muchacha bonita/ te busco en la Ermita, extraño tu aroma,/ extraño tu voz/ y veo tus fotos/ y beso tu rostro/ y lloro por ti” (Lloro por ti, Refugio de Amor, p. 60).

***Diomedes Morales Salazar.** Escritor, ensayista, periodista y promotor cultural, nació en Contumazá, es fundador de las siguientes instituciones culturales: Asociación Cultura y Sociedad *Alfarero*; Grupo Literario *Greda* de Trujillo en 1984; Grupo Literario *Nuevo Amanecer* en 1976; y, de los *Sábados culturales* que se desarrollan en la *Casa de la Emancipación* de Trujillo. Como promotor social, desarrolla actividades literarias y sociales de manera permanente en la ciudad de Trujillo, donde radica actualmente; edita y dirige la revista de cuento y poesía *Alfarero*, en la que publica a los escritores del Norte del Perú. Ha publicado: *Recital, plaqueta de poesía*. Plaqueta. 2013; *El balde de agua y otros cuentos*. 2010; *Perduransias*. 1996; *No intenten sobajarme con quizás*. 1981; y, *Lucha popular*. Poema. / jcpa.